

República de Colombia



MINISTERIO DE CULTURA

Resolución Número **1929** de 2020

( 30 SEP 2020 )

Por la cual se modifica el artículo 3 de las siguientes Resoluciones pertenecientes a la **“Convocatoria de Estímulos 2020- Primera Fase”**.

### EL SECRETARIO GENERAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el Artículo 18 del Decreto 2120 de 2018 y en los numerales 19 y 36 del Artículo 5 de la Resolución No. 1851 del 21 de junio de 2019, en la cual se delegan funciones, y

### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 0526 del 1 de abril del 2020, se ordenó la apertura de las Convocatorias de Estímulos 2020 -Primera Fase del Ministerio de Cultura, donde se estableció que los requisitos generales y bases específicas de participación de cada una de las convocatorias se encuentran determinadas en el documento denominado **“Convocatoria de Estímulos 2020 -Primera Fase”**.

Que en el artículo 3 de la parte resolutive de las Resoluciones que se relacionan a continuación, se mencionó que la entrega del reconocimiento económico por parte del Programa Nacional de Estímulos del Ministerio de Cultura a los ganadores estaría sujeta a la previa presentación de, entre otros documentos, una **“Póliza de cumplimiento de disposiciones legales por el diez por ciento (10%) del valor del estímulo.”**

RESOLUCIÓN	FECHA	CONVOCATORIA
1492	13-ago	Premio Nacional de Música en Composición
1551	21-ago	Premio nacional de vida y obra 2020
1597	28-ago	Premio Nacional de Fotografía.
1160	30-jun	Reconocimientos para Producciones Musicales Discográficas
1164	30-jun	Reconocimiento para la Publicación de Materiales pedagógicos o Musicales para Procesos de Formación
1129	25-jun	Reconocimientos a Escuelas de Danza de Carácter Público o Privado

2

**Continuación Resolución** Por la cual se modifica el artículo 3 de las siguientes Resoluciones pertenecientes a la **“Convocatoria de Estímulos 2020- Primera Fase”**.

1153	30-jun	Reconocimiento Nacional a las Escuelas de Música de Carácter Privado - Plan Nacional de Música para la Convivencia - PNMC
1155	30-jun	Reconocimiento a Modelo de Negocio Innovador de la Música, implementado por Empresas Emergentes
1156	30-jun	Reconocimiento Nacional a las Escuelas Municipales de Música -Plan Nacional de Música para la Convivencia- PNMC
1487	11-ago	Reconocimiento a la Labor Circense
1509	14-ago	Reconocimiento de Dramaturgia Teatral
1511	14-ago	Reconocimientos a Números de Circo
1759	18-sep	Reconocimientos de Cortometrajes y Largometrajes de Cine de Ficción, Documental y Animación para su Difusión en Bibliotecas Públicas

Que, con fundamento en lo anterior se debe modificar que, la entrega del reconocimiento económico por parte del Programa Nacional de Estímulos del Ministerio de Cultura a los ganadores estará sujeta a la previa presentación de los documentos consagrados para cada convocatoria en el documento denominado **“Convocatoria de Estímulos 2020 -Primera Fase”**, motivo por el cual no es necesaria la presentación de una **“Póliza de cumplimiento de disposiciones legales por el diez por ciento (10%) del valor del estímulo”**, con relación a las convocatorias que se relacionan a continuación:

RESOLUCIÓN	FECHA	CONVOCATORIA
1492	13-ago	Premio Nacional de Música en Composición
1551	21-ago	Premio nacional de vida y obra 2020
1597	28-ago	Premio Nacional de Fotografía.
1160	30-jun	Reconocimientos para Producciones Musicales Discográficas
1164	30-jun	Reconocimiento para la Publicación de Materiales pedagógicos o Musicales para Procesos de Formación
1129	25-jun	Reconocimientos a Escuelas de Danza de Carácter Público o Privado
1153	30-jun	Reconocimiento Nacional a las Escuelas de Música de Carácter Privado - Plan Nacional de Música para la Convivencia - PNMC
1155	30-jun	Reconocimiento a Modelo de Negocio Innovador de la Música, implementado por Empresas Emergentes
1156	30-jun	Reconocimiento Nacional a las Escuelas Municipales de Música -Plan Nacional de Música para la Convivencia- PNMC

**Continuación Resolución** Por la cual se modifica el artículo 3 de las siguientes Resoluciones pertenecientes a la **“Convocatoria de Estímulos 2020- Primera Fase”**.

1487	11-ago	Reconocimiento a la Labor Circense
1509	14-ago	Reconocimiento de Dramaturgia Teatral
1511	14-ago	Reconocimientos a Números de Circo
1759	18-sep	Reconocimientos de Cortometrajes y Largometrajes de Cine de Ficción, Documental y Animación para su Difusión en Bibliotecas Públicas

En mérito de lo expuesto.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar que, la entrega del reconocimiento económico por parte del Programa Nacional de Estímulos del Ministerio de Cultura a los ganadores estará sujeta a la previa presentación de los documentos consagrados para cada convocatoria en el documento denominado **“Convocatoria de Estímulos 2020 -Primera Fase”**, motivo por el cual no es necesaria la presentación de una **“Póliza de cumplimiento de disposiciones legales por el diez por ciento (10%) del valor del estímulo”**, con relación a las convocatorias que se relacionan a continuación:

RESOLUCIÓN	FECHA	CONVOCATORIA
1492	13-ago	Premio Nacional de Música en Composición
1551	21-ago	Premio nacional de vida y obra 2020
1597	28-ago	Premio Nacional de Fotografía.
1160	30-jun	Reconocimientos para Producciones Musicales Discográficas
1164	30-jun	Reconocimiento para la Publicación de Materiales pedagógicos o Musicales para Procesos de Formación
1129	25-jun	Reconocimientos a Escuelas de Danza de Carácter Público o Privado
1153	30-jun	Reconocimiento Nacional a las Escuelas de Música de Carácter Privado - Plan Nacional de Música para la Convivencia - PNMC
1155	30-jun	Reconocimiento a Modelo de Negocio Innovador de la Música, implementado por Empresas Emergentes
1156	30-jun	Reconocimiento Nacional a las Escuelas Municipales de Música -Plan Nacional de Música para la Convivencia- PNMC
1487	11-ago	Reconocimiento a la Labor Circense
1509	14-ago	Reconocimiento de Dramaturgia Teatral
1511	14-ago	Reconocimientos a Números de Circo

**Continuación Resolución** Por la cual se modifica el artículo 3 de las siguientes Resoluciones pertenecientes a la **"Convocatoria de Estímulos 2020- Primera Fase"**.

1759	18-sep	Reconocimientos de Cortometrajes y Largometrajes de Cine de Ficción, Documental y Animación para su Difusión en Bibliotecas Públicas
------	--------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Contra la presente Resolución no procede Recurso, por tratarse de un acto administrativo de trámite, según lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de su publicación en la página web del Ministerio de cultura [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co), opción Programa de Estímulos.

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a los 30 SEP 2020

  
**JULIÁN DAVID STERLING OLAVE**  
Secretario General

Aprobó: Juan Manuel Andrade Morantes, Jefe Oficina Asesora Jurídica. *JM.*  
Revisó: Diana Patricia Gamboa Pedraza, Coordinadora del Programa Nacional de Estímulos.  
Carlos Alberto Álvarez Pérez, Asesor Secretaría General. *CA.*  
Gloria Isabel Vargas Torres, Abogada Oficina Jurídica.  
Oscar David Melo Rodríguez, Abogado del Programa Nacional de Estímulos  
Proyectó: Angélica Yulisa Osorio Cuéllar, Abogada del Programa Nacional de Estímulos